

Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2017-B

Criterios para el Refrendo del Registro	Impresión de autorización para la aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de refrendo	Inicio del semestre
---	--	------------------------	---------------------------------------	---------------------

Refrendo a tercer semestre (internet)

Alumnos que al término del curso normal y de Evaluación de Recuperación 2017-A, no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 17 de julio al 11 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Prioriza en orden de mayor a menor la salida ocupacional que desees cursar (asigna el número 1 a la de tu preferencia y así sucesivamente), e imprime la autorización para aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, del 1 al 11 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 14 de agosto, para el inicio de clases.
--	--	--	--	--

Refrendo a quinto semestre (internet)

Alumnos que al término del curso normal y de Evaluación de Recuperación 2017-A, no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 17 de julio al 11 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Prioriza en orden de mayor a menor el dominio profesional que desees cursar (asigna el número 1 al de tu preferencia y así sucesivamente), e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 1 al 11 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 14 de agosto, para el inicio de clases.
--	--	--	--	--

Reincorporación para alumnos que manifestaron baja temporal (internet)

Alumnos que estuvieron de baja temporal o no refrendaron en los semestres 2016-B y 2017-A y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo al Artículo 49 del RGA.	Del 7 al 11 de agosto deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar de tu plantel, con credencial escolar, acompañado de tu padre o tutor y solicitar la reincorporación y la autorización para la aportación.	Cuando tengas la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 24 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases el 14 de agosto en tu horario establecido.
--	---	--	--	--

Refrendo para alumnos regularizados en PAI intersemestral (internet)

Alumnos regularizados en PAI intersemestral y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo al Artículo 49 del RGA.	Del 14 al 18 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime la autorización para la aportación 2017-B, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2017-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 24 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/ Imprime tu comprobante de refrendo 2017-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2017-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases en tu horario establecido.
--	--	--	--	--

Cambios de plantel o turno (URCE del plantel)

Alumnos que soliciten cambio de plantel o turno, del 7 al 11 de agosto deberán acudir con el comprobante de refrendo 2017-B y su credencial escolar, acompañados de su padre o tutor, a la ventanilla de Control Escolar del plantel al cual se deseen cambiar. Esta solicitud será analizada y dictaminada por las autoridades del plantel con base en la disciplina, la regularidad académica del alumno y la disponibilidad de espacios existentes en el plantel.

*Sólo por Internet podrás imprimir hasta dos veces tu comprobante de registro; si necesitas otra reimpresión, deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel.

IMPORTANTE. La autorización para la aportación es personal e intransferible. Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas. No hay reembolsos.

NOTA. Si tienes alguna duda, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel o comunícate al teléfono: 56 24 41 00, extensiones: 4254, 4281, 4263 y 4264, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.